

NOTA DE PRENSA

CSE y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, suscriben Convenio de Acompañamiento de cara a las Elecciones Generales 2021



El Consejo Supremo Electoral (CSE), a solicitud de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), firmaron un Convenio de Acompañamiento de Procuradores Electorales de cara a las Elecciones Generales 2021 a realizarse el 07 de noviembre.

La PDDH, desde su experiencia en el transcurso de todos los procesos electorales, estará brindando acompañamiento de atención social a la

ciudadanía, en los 3,106 Centros de Votación, habilitados para las Elecciones Generales del próximo 07 de noviembre.

En este sentido, “la presencia de las y los Procuradores será garante de una cultura de ética, respeto, transparencia y paz”, indicó la Magistrada Presidenta del CSE, Brenda Rocha.



En su exposición, la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Darling Ríos, expresó que este organismo, “celebra y acompaña este proceso democrático que garantiza el derecho al voto, el cual es para nosotros un compromiso y una gran satisfacción poder desarrollar este acompañamiento en todo el país”.

Este acompañamiento de los Procuradores Electorales, tiene como principales objetivos promover entre todas y todos los actores de los



CSE

Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

Comicios Generales, una cultura de calidad, ética y transparencia en casa fase del Proceso Electoral.

De igual forma, la PDDH realizará un informe integral de los elementos del Proceso Electoral, en lo concerniente al ejercicio de los derechos políticos de las y los ciudadanos, a fin de ofrecer un aporte objetivo imparcial sobre la calidad, garantía, protección y respeto a los Derechos Humanos.